



## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 064 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

**MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h03 del día miércoles 12 de enero de 2022, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 064 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo, Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Miguel Vázquez, de la Secretaría de Ambiente; Daniel Castañeda, Antonio Espinoza y Ruth Salvador, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ángel Torres, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Pública; Fernando Andrade, Diana Arboleda, Andrés Maldonado y Martín Terán, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Eugenia Avalos y Fanny Reyes, asesores del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del concejal Luis Robles.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta No. 063 ordinaria de 29 de diciembre de 2021.
2. Presentación de la modificatoria a la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL AREA NATURAL DE INTERVENCION ESPECIAL Y RECUPERACION AIER DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA"; propuesta por la Secretaría de Ambiente; y, resolución al respecto.



3. Informe del Presidente de la Comisión de Ambiente sobre el estado del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA"; y, resolución al respecto.

4. Asuntos varios.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona, incluir en el punto cuarto, lo siguiente: "Informe del Presidente de la Comisión de Ambiente con relación a la eventual declaratoria del Santuario de Vida en el sector de San Pedro de Nayón; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, solicita se tome votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, incluye en el punto varios, el tema pedido por el presidente de la Comisión.

1. Aprobación del Acta No. 063 ordinaria de 29 de diciembre de 2021.

2. Presentación de la modificatoria a la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL AREA NATURAL DE INTERVENCION ESPECIAL Y RECUPERACION AIER DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA"; propuesta por la Secretaría de Ambiente; y, resolución al respecto.

3. Informe del Presidente de la Comisión de Ambiente sobre el estado del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA"; y, resolución al respecto.

4. Informe del Presidente de la Comisión de Ambiente con relación a la eventual declaratoria del Santuario de Vida en el sector de San Pedro de Nayón; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, solicita se tome votación del orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto. Aprobación del Acta No. 063 ordinaria de 29 de diciembre de 2021.**

El señor Presidente, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor, la comisión de Ambiente, aprueba el Acta No. 063 ordinaria de 29 de diciembre de 2021.

**Segundo punto. Presentación de la modificatoria a la “ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL AREA NATURAL DE INTERVENCION ESPECIAL Y RECUPERACION AIER DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA”; propuesta por la Secretaría de Ambiente; y, resolución al respecto.**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, otorga la palabra a la Secretaria de Ambiente.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, menciona algunos aspectos respecto a la propuesta; manifiesta que fue uno de los productos de un proyecto que ganó en el año 2019, fondos concursables y que esta relacionado con la propuesta de hacer una evaluación de los servicios ambientales del AIER Pichincha Atacazo; se presentó un análisis de contenido de la actual Ordenanza No. 446, y la posibilidad de potenciar y fortalecer la misma, especialmente en un ámbito relacionado con incentivos no económicos y la posibilidad de hacer un análisis de ampliación del AIER por temas de servicios ambientales.



El Presidente de la Comisión concede la palabra al Director de Patrimonio Natural.

Miguel Vázquez, Director de Patrimonio Natural, presenta la propuesta reformativa de la Ordenanza Metropolitana No. 446 expedida el 21 de octubre de 2013, que constituye el Sistema de Parques Metropolitanos en el Área Natural de intervención y recuperación AIER de las laderas del Pichincha- Atacazo.

**(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

Al Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión le parece interesante la propuesta que busca fortalecer, no solamente en cuanto a sus límites, porque esos territorios colindantes con el AIER Pichincha Atacazo, buscar la conexión entre los dos es positiva y; además, toda esa extensión que va hacia las cabeceras donde se forman los ríos que van hacia el noroccidente, es necesario y los servicios ambientales que prestan estos ecosistemas de altura, los páramos, los bosques andinos en cuanto a la provisión de agua, tiene que ser garantizado mediante una figura de protección plenamente establecido.

El concejal Luis Robles, manifiesta que es importante agradecer el esfuerzo que están haciendo la Secretaria de Ambiente, que va identificando nuevos lugares de conservación, nuevos lugares de preservación; significa mejor conservación para las siguientes generaciones.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión mociona: -Asumir la iniciativa legislativa para llevar adelante el proceso de reforma a la Ordenanza Metropolitana que constituye el sistema de Parques Metropolitanos en el Área Natural de intervención especial y recuperación AIER de las Laderas del Pichincha, presentada por la Secretaría de Ambiente; -Pedir a la Secretaría de Ambiente que, en coordinación con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, presenten a la Comisión, una hoja de Ruta en base a la cual, convocar a las Mesas de Trabajo que sean necesarias.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, **resolvió:**

- Asumir la iniciativa legislativa para llevar adelante el proceso de reforma a la Ordenanza Metropolitana que constituye el sistema de Parques Metropolitanos en el



Área Natural de intervención especial y recuperación AIER de las Laderas del Pichincha, presentada por la Secretaría de Ambiente.

- Pedir a la Secretaría de Ambiente que, en coordinación con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, presenten a la Comisión, una hoja de Ruta en base a la cual, convocar a las Mesas de Trabajo que sean necesarias.

**Tercer punto. Informe del Presidente de la Comisión de Ambiente sobre el estado del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA"; y, resolución al respecto.**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, recuerda a los miembros de la Comisión que los delegados de sus respectivos despachos han estado participando en varias Mesas de trabajo que han sido desde la presidencia articuladas y convocadas con activa participación tanto de los despachos de los concejales, de la Secretaria de Ambiente y de los participantes a ocupar la Silla Vacía; propuesta que incorpora todas las observaciones que han sido expresadas en Mesas de trabajo.

Roberto Pozo, representante por Cabildo Cívico de Quito, solicita una fecha para presentar las observaciones sobre el documento que se envíe, que sea más ágil la resolución y los pasos que tienen que dar.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona, que el borrador del texto final trabajado en Mesas de Trabajo y las observaciones del mismo, sean remitidas a los despachos de los miembros de la Comisión y a los participantes a Silla Vacía; y, que los mismos remitan en un plazo de 8 días, las observaciones al documento.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ambiente, **resolvió:** Que el borrador del texto final trabajado en Mesas de Trabajo y las observaciones del mismo, sean remitidas a los despachos de los miembros de la Comisión y a los participantes a Silla Vacía; y, que los mismos remitan en un plazo de 8 días, las observaciones al documento.



**Cuarto punto. Informe del Presidente de la Comisión de Ambiente con relación a la eventual declaratoria del Santuario de Vida en el sector de San Pedro de Nayón; y, resolución al respecto.**

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, informa que las últimas semanas de diciembre acudió con la Secretaria de Ambiente al sector de San Pedro de Nayón, colindante con algunas urbanizaciones que están en trámite, entre Cumbaya y Nayón; es un sector bien conservado en donde existía la pretensión de abrir un trazado vial, tema que fue presentado en la Comisión de Uso de Suelo, trazado vial inadecuado, anti técnico; no tiene un Santuario de Vida Silvestre declarado como tal en el Distrito Metropolitano de Quito y considera que este puede servir; las opciones son dos: -Que sea de oficio por acción directa desde la Secretaria de Ambiente; y, -La emisión de una Ordenanza, con iniciativa legislativa desde la Comisión de Ambiente.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, menciona que en algún momento si hubo la iniciativa legislativa de tener un Santuario de Vida Silvestre, sin embargo, no se logró, ya que entró el trazado vial de la ruta Collas; están analizando articular esta área junto con Tinallo Jalunguilla, que serían aproximadamente 900 hectáreas, eso tienen que analizarlo con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, destaca la urgencia de tener el Santuario de Vida Silvestre; con el Concejal Luis Robles han evidenciado la importancia de Tinallo Jalunguilla; en ese sentido mociona, que la Secretaría de Ambiente en coordinación con la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, presenten un informe sobre la viabilidad de la declaratoria de un Santuario de Vida Silvestre, que tenga como punto matriz San Pedro de Nayón y Tinallo Jalunguilla.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ambiente, **Resolvió:** Que la Secretaría de Ambiente en coordinación con la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda presenten un informe sobre la viabilidad de la declaratoria de un Santuario de Vida Silvestre, que tenga como punto matriz San Pedro de Nayón y Tinallo Jalunguilla.

Siendo las 10h55, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 064 ordinaria de la comisión de Ambiente, clausura la sesión.

**REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN**





NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2022-01-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-01-20	